



**ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA DE LA UNIVERSIDAD JAIME BAUSATE Y MEZA, CORRESPONDIENTE AL VIERNES 11 DE MAYO DE 2018.**

En la ciudad de Lima, siendo las catorce horas del día once de mayo del año dos mil dieciocho, en el Auditorio "Jaime López Raygada" de la Universidad Jaime Bausate y Meza, sito en jirón Río de Janeiro N° 560 del distrito de Jesús María, se reunieron en primera convocatoria de sesión ordinaria, los miembros de la Asamblea Universitaria, señores: Dr. Roberto Marcos Mejía Alarcón, Rector; Dr. José Manuel García Sosaya, Vicerrector Académico y Decano (e) de la Facultad de Ciencias de la Comunicación Social; Dr. Cluber Fernando Aliaga Lodtmann, Director de la Escuela de Posgrado; la Dra. Gladys Margot Ibáñez de Casaretto, Dr. Víctor Zenón Cumpa Gonzales representantes de los Docentes Principales; Ing. Luis Arturo Fuentes Ortiz, representante de los Docentes Auxiliares; Srta. Andrea Ivonet Cachay Galarreta, representante estudiantil; Lic. Pedro Raúl Artola Solís, representante de los graduados y el Sr. Aldo Iván Flores Ramos, representante de la promotora, la Asociación Nacional de Periodistas del Perú.

El señor Rector expresó su saludo a los miembros de la Asamblea Universitaria y dispuso que el Secretario General verifique el quórum correspondiente para el inicio de la Sesión Ordinaria. Se procedió a verificar la asistencia de la Asamblea Universitaria, registrándose la ausencia, por fallecimiento, del Mag. Juan Teófilo Colonia Valenzuela y el Mag. Miguel Ángel Rodríguez Rea, representantes de los docentes ordinarios asociados; también la ausencia de los estudiantes, señor Jorge Israel Flores Tarrillo, señor Daniel Vladimir Hidalgo Rojas, señorita Yesly Álvaro Rojas y señorita Caroline Nicole Salcedo Vásquez; actuando como Secretario de la Asamblea Universitaria el Secretario General de la Universidad, Lic. Mario Rubén Gonzales Ríos.

Con el quórum reglamentario el señor Rector dio inicio a la sesión ordinaria, solicitando un minuto de silencio en homenaje a los extintos docentes ordinarios Mag. Juan Teófilo Colonia Valenzuela y Mag. Miguel Ángel Rodríguez Rea, culminado el minuto de silencio, el Rector saludó e incorporó al nuevo representante de la entidad promotora de la Universidad, Asociación Nacional de Periodistas del Perú, Sr. Aldo Iván Flores Ramos, acreditado mediante carta de fecha 2 de mayo del presente año y suscrita por la Secretaria General, Mag. Zuliana Lainez Otero. A continuación, invitó al Secretario General a dar lectura a la agenda de la presente sesión, la misma que puesta a consideración de la Asamblea Universitaria fue aprobada por unanimidad.

**AGENDA:**

1. Lectura del Acta anterior.
2. Despacho.
3. Informes.

**ORDEN DEL DÍA:**

4. Elegir a los nuevos integrantes del Comité Electoral de la Universidad
5. Memoria Anual de gestión 2017
6. Informe de Rendición de Cuentas del presupuesto anual ejecutado - 2017
7. Asuntos Varios

**1. Lectura del Acta anterior.**

El señor Rector dispuso la lectura del acta de la Sesión Ordinaria de la Asamblea Universitaria, correspondiente al sábado 24 de junio de 2017, la misma que fue aprobada por unanimidad. Acto seguido dispuso también la lectura del acta de la Sesión Extraordinaria del sábado 24 de junio de 2017, la que fue aprobada igualmente por unanimidad.

## 2. Despacho.

El Secretario General dio lectura a la carta de la Secretaría General de la Asociación Nacional de Periodistas del Perú, de fecha 2 de mayo de 2018, mediante la cual se pone en conocimiento de la Asamblea Universitaria la designación del Sr. Aldo Iván Flores Ramos, como su nuevo representante ante este órgano de gobierno. Con conocimiento de la Asamblea Universitaria se tomó en consideración y pasó a archivo.

## 3. Informes.

Del Rector al Dr. Martín Benavides Abanto, Superintendente de la SUNEDU, solicitando mediante Oficio N° 010-2018-UJBM-R una entrevista con el propósito de expresar la preocupación de la Universidad por la demora en el trámite de licenciamiento, a pesar de haberse cumplido con todos los requisitos relacionados con las Condiciones Básicas de Calidad exigidas por la Ley Universitaria N° 30220.

Del Rector, quien informa del acuerdo del Consejo Universitario de fecha 23 de abril de 2018, sobre la contratación de los servicios del *Estudio Fernández, Medina & Asociados SCRL, Auditores-Consultores de Negocios-Peritos*, para revisar y refrendar los Formatos de Reinversión de Excedentes o Utilidades de la Universidad en el ejercicio 2017 los mismos que han sido presentados a la SUNEDU.

Del Rector, informando del acuerdo del Consejo Universitario de fecha 23 de abril de 2018, autorizando la participación en la CADE Universitario 2018 de los representantes estudiantiles y encargando al Director de la Escuela Profesional de Periodismo la selección de tal representación.

Del Rector, quien informa del acuerdo del Consejo Universitario para dar inicio a las comunicaciones que permitan la suscripción de un convenio de cooperación interinstitucional con la prestigiada Escuela de Periodismo *Carlos Septien García, de México*.

Del Rector, quien informa del acuerdo del Consejo Universitario de fecha 23 de abril de 2018 autorizando la participación de la Universidad Jaime Bausate y Meza en la 3ra. Edición de la Conferencia Building Universities Reputation, que tendrá lugar en Madrid, los días 2, 3 y 4 de octubre del año en curso, a la que asistirán como representantes de esta casa de estudios, el Rector y el Vicerrector Académico, extendiéndose la autorización para que realicen gestiones ante universidades de Francia y España, así como ante UNESCO en París, que permitan ampliar las relaciones internacionales de la Universidad. El informe agrega el acuerdo por el cual se autoriza sufragar los gastos pertinentes de transporte, alojamiento, estadía y viáticos para dichas autoridades.

Del Rector, quien informa del acuerdo del Consejo Universitario de fecha 23 de abril de 2018, para que conforme a lo dispuesto en los artículos 37° y 38° del Estatuto de la Universidad, la Asamblea Universitaria proceda a la elección de nuevos miembros del Comité Electoral de la Universidad para el periodo del 11 de mayo de 2018 al 10 de mayo de 2019.

Del Rector, quien informa del acuerdo del Consejo Universitario de fecha 23 de abril de 2018 para atender la solicitud de la Asociación de Rectores de Universidades del Perú- ASUP del pago de S/.10.000.00 (Diez mil soles) por concepto de Cuota Extraordinaria para los fines académicos e institucionales de dicha institución.

Del Rector, quien informa del acuerdo del Consejo Universitario de fecha 23 de abril de 2018, por el cual se autoriza el inicio de la II Etapa de la construcción del campus universitario, siguiendo con las normas técnicas establecidas en la licencia de construcción otorgada por la Municipalidad Distrital de Jesús María y la convocatoria a la empresa BK Construcciones encargada de la obra, para que proceda a la misma, encargándose a la Dirección General de Administración el cumplimiento de lo acordado.

Del Rector, quien informa del acuerdo del Consejo Universitario de fecha 23 de abril de 2018 por la que se ratifica la propuesta del Decano (e) de la Facultad de Ciencias de la Comunicación Social para que la Comisión Calificadora del Proceso de Incorporación de Docentes Ordinarios, proceda a



convocar, conforme a las normas reglamentarias, al proceso respectivo que permita cubrir las plazas vacantes de Docentes Ordinarios en la Categoría de Asociados, vacantes suscitadas por el fallecimiento de los docentes Juan Teófilo Colonia Valenzuela y Miguel Ángel Rodríguez Rea, respectivamente.

#### **ORDEN DEL DÍA:**

#### **4. Elección de los nuevos integrantes del Comité Electoral de la Universidad.**

Siendo necesario el cumplimiento de lo previsto en el artículo 37° del Estatuto referente al Comité Electoral, encargado de organizar, conducir y controlar los procesos electorales de la Universidad, el señor rector invita a los presentes a realizar sus propuestas para elegir al nuevo Comité Electoral.

El Dr. Cluber Fernando Aliaga Lodtmann, profesor principal de la Universidad y miembro de la Asamblea Universitaria, procedió a la presentación de una lista completa integrada por la profesora asociada Eliana Novoa Ramírez; profesora auxiliar, Lourdes Mercedes Rivera Calero de Vargas y el profesor principal, Lolo José Caballero Cifuentes, en su calidad de miembros titulares. Igualmente, de los profesores principales Rosa Cruz Reyna Peláez, Martha Eloísa Chávez Lazarte y Apolinar Paredes Vásquez, como miembros accesorios. No habiendo observación ni tacha alguna, el señor invita a los presentes a realizar la votación respectiva, habiendo se adoptado por unanimidad el siguiente acuerdo:

#### **SE ACUERDA:**

Elegir al nuevo Comité Electoral para el periodo 2018-2019 que estará integrado por los profesores integrado por los profesores:

Caballero Cifuentes Lolo José (Profesor Principal); Novoa Ramírez Eliana (Profesora Asociada) y Lourdes Mercedes Rivera Calero de Vargas (Profesora Auxiliar) como miembros Titulares.

Y a los profesores: Chávez Lazarte, Martha Eloísa (Profesora Principal); Paredes Vásquez Apolinar (Profesora Principal) y Reyna Peláez Rosa cruz (Profesora Principal) como miembros accesorios.

#### **5. Memoria Anual de gestión 2017**

El señor Rector, presentó por escrito la Memoria Anual de Gestión 2017, documento en el que se señala que la Universidad ha seguido un camino de crecimiento institucional, siendo el reto más importante el cumplimiento de las Condiciones Básicas de Calidad exigidas por la Ley Universitaria N° 30220, para la obtención del licenciamiento respectivo.

Agregó que la Memoria Anual de Gestión 2017 expresa la labor cumplida en el campo académico, administrativo y económico-financiero realizada por la Universidad Jaime Bausate y Meza y que ahora se presenta ante la comunidad bausatina en cumplimiento de la Ley N° 30220, para su evaluación y aprobación por la Asamblea Universitaria.

Nuestra tarea- señaló- se ha desarrollado con esmero y dedicación con el propósito de mejorar la formación académica de los futuros periodistas, y alcanzar los niveles de excelencia en una universidad como la nuestra, que tiene historia y logros importantes en su especialidad por más de medio siglo.

Finalmente, el señor Rector resaltó el esfuerzo desplegado por las autoridades universitarias, docentes y trabajadores en general para alcanzar los logros descritos y puso a consideración de los miembros de la Asamblea Universitaria el documento de gestión 2017 la misma que adoptó el siguiente acuerdo:



## SE ACUERDA:

Aprobar por unanimidad, la Memoria Anual de Gestión 2017, cuyo texto resumido se adjunta al acta de la Asamblea Universitaria. La misma que consta de siete (7) capítulos correspondientes a: **Capítulo I**, Órganos de Gobierno; **Capítulo II**, Rectorado; **Capítulo III**, Vicerrectorado Académico; **Capítulo IV**, Facultad de Ciencias de la Comunicación Social; **Capítulo V**, Escuela de Posgrado; **Capítulo VI**, Dirección General de Administración y **Capítulo VII**, Informe de Rendición de Cuentas del Presupuesto Anual Ejecutado en el año 2017.

### Capítulo I

#### ASAMBLEA UNIVERSITARIA

El artículo 57° de la Ley Universitaria N° 30220, dispone que la Asamblea universitaria apruebe las políticas de desarrollo universitario y evalúe y apruebe la Memoria Anual. En ese cometido se debe señalar los siguientes acuerdos adoptados en el periodo 2017:

**En Sesión Extraordinaria del 19 de abril de 2017:** Se aprobó la vacancia del cargo de Vicerrector Académico de la Universidad Jaime Bausate y Meza por renuncia expresa del Dr. Jorge Arturo Benites Robles, a su condición de docente ordinario principal y al cargo de Vicerrector Académico de la Universidad.

En Sesión Ordinaria del 24 de junio de 2017: Tomó conocimiento y aprobó la Memoria Anual 2016, el Informe Semestral de Gestión del Rector y el Informe de Rendición de Cuentas del Presupuesto Anual Ejecutado.

Aprobó la creación del Centro Cultural "Francisco Antonio" de la Universidad Jaime Bausate y Meza, en homenaje a Francisco Antonio Cabellos y Meza, quien adoptó el seudónimo de Jaime Bausate y Meza para fundar el Diario de Lima, el 1ro de octubre de 1790.

**En Sesión Extraordinaria del 24 de junio de 2017,** de conformidad a lo dispuesto por el artículo 14° inciso b), del Estatuto de la Universidad, el Rector invitó al Comité Electoral para que lleve a cabo el proceso electoral para la elección del nuevo Vicerrector Académico.

El Comité Electoral instalado en sesión eleccionaria, integrado por la Mg. Eliana Novoa Ramírez, presidenta; Mg. Lourdes Mercedes Rivera Calero de Vargas, secretaria y Dr. Lolo José Caballero Cifuentes, vocal, luego de verificar la asistencia de los miembros DE LA Asamblea Universitaria para realizar el acto electoral, dio lectura a los artículos 56°, 63°, 64° y 65° de la Ley N° 30220 y de los artículos 14°, 23°, 24° y 25° del Estatuto de la Universidad, solicitó la propuesta de candidatos que cumplan con los requisitos establecidos en las normas legales, acto que se cumplió con la presentación de la candidatura del Dr. José Manuel García Sosaya, habiendo obtenido 12 votos a favor, 0 votos en contra y 0 votos en abstención

**Elección de representantes de los docentes ante el Consejo de Facultad:** Se realizó el 6 de octubre de 2017, en el auditorio de la Universidad de 8 a 16 hrs. Se inscribió la Lista N°1. Luego del acto electoral, el Comité proclamó a los nuevos representantes ante el Consejo de Facultad: **Representantes de los docentes principales:** Lic. Mario Rubén Gonzales Ríos, Dra. Connie Rosa Vega Jara, Dra. Lizzet Rosario Aponte Rodríguez. **Representantes de los docentes asociados:** Mg. Zuliana María Lainez Otero, y Mg. Edgar Dávila Chota. **Representante de los docentes auxiliares:** Dr. Maycol Rafael Saavedra González.

**Elección de representantes de los egresados graduados ante los órganos de gobierno:**

**Asamblea Universitaria y Consejo Universitario.** En acto electoral realizado el 2 de noviembre de 2017, fueron proclamados como los nuevos representantes de los graduados ante los órganos de gobierno, los señores egresados: **Consejo Universitario:** Lic. Raúl Mario Sotelo Sung. Accesitario: Lic. Franco Segura Rodríguez; **Asamblea Universitaria:** Lic. Pedro Raúl Artola Solís. Accesitario: Lic. Bethy Norma Hernández Domínguez.

### CONSEJO UNIVERSITARIO

Durante el año del 2017, el Consejo Universitario se reunió en 12 sesiones ordinarias y 1 extraordinaria, para dirigir y resolver los asuntos académicos y administrativos de la Universidad que son de su competencia, en el marco de la legislación universitaria vigente y las leyes de la República.

Con la asistencia de representantes de los diferentes estamentos de la comunidad basuatina, incluyendo la representación de los graduados, estudiantes y promotora las sesiones se llevaron a cabo:

**Consejo Universitario Ordinario del 13 de enero de 2017:** Conferir Grados y Títulos, 8 Bachilleres en Periodismo y 47 Títulos de Licenciados en Periodismo; Convenio Interinstitucional entre la Universidad Jaime Bausate y Meza y Unesco- Perú; Pensión de enseñanza del PA 2017-1 y 2017-2, costos de servicios académicos y proceso de matrícula.

En asuntos varios se tomaron acuerdos respecto al seguro contra accidentes para los estudiantes, encargándose a la Dirección General de Administración el plan de beneficios y la presentación de un informe con alternativas para mejorar los alcances del seguro universitario; a la encargatura del Departamento Académico de Especialidad al Mg. Juan Álvarez Morales; la ampliación del ancho de banda del servicio de internet (Wi-fi); y la implementación de nuevas tecnologías aplicables al proceso de formación profesional del periodista.

**Consejo Universitario Ordinario del 9 de febrero del 2017:** Conferir Grados y Títulos, 14 Bachilleres en Periodismo y 33 Títulos de Licenciados en Periodismo. Encargar las funciones de la Oficina de Planificación y Presupuesto al Dr. Cluber Fernando Aliaga Lodtmann, Director de la Escuela de Posgrado.

- Brindarle atención a lo solicitado por la Municipalidad Distrital de Jesús María, según carta N° 009-2017-MDJM/GM, consistente en la donación de bienes muebles.

- Uso de la plataforma de Google y sus servicios de email, académicos y otros que permitan la innovación tecnológica en las aulas de la Universidad, mediante la licencia otorgada desde el 7 de febrero de 2017.
- Contratar a los docentes que aprobaron la evaluación aplicada por la Comisión de Evaluación Docente de la Facultad de Ciencias de la Comunicación Social para el P.A. 2017-1.
- Establecer 500 vacantes para el proceso de admisión 2017-1, conforme a lo propuesto por la Facultad de Ciencias de la Comunicación Social.
- Ratificar el contrato docente del Mg. Teodocio Octavio Rojas León, a cargo de la jefatura de la Oficina de Servicios Académicos.
- Revisar y reformar el Reglamento General de la Universidad, con asesoramiento del estudio Bolaños & Pairs.
- Aceptar y participar en la segunda edición del Building Universities Reputation, organizado por la Universidad de Navarra, evento destinado a mejorar el gobierno y actuación de las instituciones universitarias, y delegar en los señores Roberto Mejía Alarcón y José Manuel García Sosaya la representación correspondiente. De igual manera extender el viaje a España para visitar la universidad de Sevilla y entrevistarse con las autoridades del Centro Universitario Villanueva en Madrid.
- Contratar el servicio de internet con banda ancha de 160 Mbps a la Empresa Telefónica del Perú, siguiendo las recomendaciones de la Oficina de Informática y la Dirección de la Escuela Profesional de Periodismo.
- Encargar al Ing. de sistemas Alex Dick Meléndez Álvarez, la presentación de un proyecto de ampliación de las funciones de la Unidad de Infraestructura en el ámbito de desarrollo e innovación tecnológica.
- Aprobar la suscripción de un convenio Interinstitucional con el Instituto Nacional de Estadísticas e Informática para el desarrollo de los Censos Nacionales 2017.
- Aprobar el Plan de Estudios del Diplomado en Dirección de Comunicación Corporativa, presentado por la Dirección de la Escuela de Posgrado.
- Aprobar el nuevo logotipo de la Universidad, conservando los mismos símbolos institucionales, debiendo diseñarse el escudo de la Universidad al lado izquierdo de la inscripción Universidad Jaime Bausate y Meza y proceder a la inscripción del mismo ante INDECOPI y otras dependencias relacionadas con el registro de marcas y patentes.
- Aprobar el Plan Operativo del Instituto de Investigación para el año 2017, conforme a lo previsto en el presupuesto del Instituto de Investigación.
- Invitar al Dr. Jorge Rodríguez Rodríguez, catedrático de la Universidad de Zaragoza para dictar conferencias académicas y actividades de investigación entre el 4 de julio y 4 de setiembre del año en curso.
- Aprobar la contratación de los servicios del Estudio Contable "Fernández, Medina & Asociados SCRL" (Auditores-Consultores de Negocios- Peritos por el monto de S/. 20, 000 00 (veinte mil soles) para que realice la auditoría de los estados financieros de la Universidad de los periodos anuales 2015 y 2016 y encargar a la Dirección General de Administración los procedimientos necesarios para su ejecución, conforme al informe N° 003-CAF-UJBM- 2017.
- Encargar a Asesoría Legal el procedimiento jurídico para que el Sr. José Castro Machado, cumpla con sustentar con documentos originales los gastos efectuados durante la gestión para regularizar ante la Municipalidad de Sullana, el área del terreno adquirido en dicha localidad y la posterior construcción del cerco perimétrico, suma de dinero ascendente a S/. 169.857.04 (ciento sesenta y nueve mil ochocientos cincuenta y siete con 04/100)
- Aprobar el otorgamiento de poder al Dr. Roberto Mejía Alarcón, el Dr. José Manuel García Sosaya y Dra. Gladys Margot Ibáñez de Casaretto, para que indistintamente y a sola firma, puedan suscribir contratos de donación, actuando la Universidad como donataria o donante.

#### **Consejo Universitario Ordinario del 8 de marzo del 2017**

**Acuerdos:** Reorganización de la Oficina de Gestión de la Calidad Educativa y Acreditación Universitaria, de acuerdo a lo establecido en la R.R. N° 040-2016-UJBM-R del 28.4.16, designando al Lic. Edwin Manuel Gonzales Durán como director encargado. Derivación del Reglamento de Grados y Títulos de la UJBM a asesoría legal. Convocatoria Anual de Proyectos de Investigación de Impacto Social de la Universidad Jaime Bausate y Meza para el año 2017. Otorgar amnistía general del pago de moras para los estudiantes que dejaron de estudiar, por razones de deudas, un año o más, correspondiente a los años 2015 y anteriores. Aprobar la relación de docentes a tiempo completo para el periodo académico 2017-1, según lo dispone la Ley Universitaria N° 30220, Art. 83°. Designar como Director (e) del Departamento Académico de Especialidad al Dr. Rafael Maycol Saavedra González. Otorgar, según el Art. 97° del Reglamento de los Estudiantes, una beca de estudios por orfandad a la estudiante María Claudia Elizabeth Moreno Flores. Renovar el cargo de Defensor Universitario por el periodo 2017 – 2018 al Dr. Manuel Alejandro Bazul Torero.

#### **Consejo Universitario Ordinario del 8 de abril del 2017.**

**Acuerdos:** Aprobar por unanimidad, asistir al CADE UNIVERSITARIO 2017, participar en los XXII Juegos Universitarios Lima – 2017 representados por equipos de Fútbol, Vóley y Futsal. Modificar artículos 11°, 24°, inc. k) del Reglamento General de la UJBM. Modificar Reglamento de Grados y Títulos de la UJBM. Aprobar el Presupuesto General de la UJBM para el año 2017. Designar a la Dra. Connie Rosa Vega Jara, Directora de la Oficina de Admisión y encargar la Oficina de Extensión Universitaria, de la UJBM. Conformar la Comisión de Administración Financiera de la UJBM, integrado por la Dra. Gladys Ibáñez de Casaretto, Directora General de Administración, Lic. Verónica Ñiquen Jefa (e) de la Unidad de Cuentas Corrientes y Dra. Connie Rosa Vega Jara, Directora de la Oficina de Admisión. Conformar la Comisión Académica de la UJBM, integrada por: Dr. José Manuel García Sosaya, Decano de la Facultad de Ciencias de la Comunicación Social; Mg. Edgar Dávila Chota, Director de la Escuela Profesional de Periodismo y Dr. Rafael Saavedra González, Director Académico de Especialidad. Suscribir Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la UJBM y la Asociación Nacional de Periodistas del Perú.

#### **Consejo Universitario Extraordinario del 2 de mayo del 2017.**

**Acuerdos:** Precisó que la UJBM cuenta con la Facultad de Ciencias de la Comunicación Social, que a su vez cuenta con la Escuela Profesional de Periodismo en la que se imparte la carrera profesional de Periodismo. Asimismo, la Facultad de Ciencias de la Comunicación Social, cuenta con la Escuela Profesional de Comunicación Audiovisual, en la que se impartirá la carrera profesional de Comunicación Audiovisual. La Universidad, cuenta también con una Escuela de Posgrado en la que se impartirá la Maestría en Comunicación y Marketing. Aprobó el cronograma de actividades del plan de mejora continua de

la Universidad para el año 2017. Aprobó los protocolos de seguridad de los talleres: de Fotografía, de Edición No lineal, de Bausate Televisión (Emisión por web), de Bausate Radio (Emisión por web), de Computo 1, de Computo 2, de Computo 3, de Computo 4. Aprobó la relación de personal asignado al Instituto de Investigación. Aprobó las líneas de investigación de la Universidad. Aceptó la renuncia de la Dra. Ludisleydis Bermúdez Díaz a la Dirección del Instituto de Investigación de la UJBM.

#### **Consejo Universitario Ordinario del 26 de mayo de 2017.**

**Acuerdos:** Trasladar Estados Financieros de los años 2015 y 2016 efectuado por los auditores, a la Dirección de Gestión Administrativa y a la Comisión Económica-Financiera para la aplicación de las conclusiones recomendadas. Aprobar la conformación de la Comisión de Admisión para el periodo 2017-2, por el Dr. José Manuel García Sosaya, Mg. Edgar Dávila Chota, Dra. Connie Rosa Vega Jara, Mg. Teodocio Octavio Rojas León. Aprobar suscribir Convenio Marco de Cooperación Académica Interinstitucional entre la Universidad Tecnológica de los Andes de Abancay y la UJBM. Otorgar la distinción de Doctor Honoris Causa al Dr. Francisco Javier Junceda Moreno por su trayectoria como académico universitario y jurista en España. Establecer la Comisión de Organización del Centro Cultural de la UJBM conformada por: Prof. Dimas Nello Arrieta Espinoza, Lic. Jesús Javier Quispe Pinto y el Lic. Edwin Manuel Gonzales Duran.

#### **Consejo Universitario Ordinario del 9 de junio de 2017.**

**Acuerdos:** Aprobó el Reglamento del Centro Cultural "Francisco Antonio", designó al Consejo Directivo y a su presidente Dr. José Manuel García Sosaya. Corrigió el error material del artículo 14° inciso e) del Reglamento de Investigación. Encargó la función de Defensora Universitaria a la Mag. Karina Patzy Reyes Bernuy por fallecimiento del Dr. Manuel Alejandro Bazul Torero. Se incorporó a la Universidad al Dr. Cluber Fernando Aliaga Lodtmann como docente Ordinario en la categoría de Principal; y al Mag. Edgar Dávila Chota como docente Ordinario en la categoría de Asociado. Se firmó el Convenio de Cooperación Interinstitucional con el Instituto Nacional de Estadística e Informática. Estableció en 500 las vacantes para el proceso de admisión del periodo académico 2017-2 de la Escuela Profesional de Periodismo Jaime Bausate y Meza.

#### **Consejo Universitario ordinario del 8 de julio del 2017**

- Conferir grados y títulos. 8 Grados de Bachiller en Periodismo y 4 Títulos de Licenciados en Periodismo.
- Aprobar el Reglamento del Centro Cultural "Francisco Antonio" de la Universidad Jaime Bausate y Meza y designación de su Consejo Directivo.
- Incorporación del artículo 18° (Sanciones por infracciones), al Código de ética para la Investigación
- Aprobar el Informe de la Comisión Calificadora de Docentes Ordinarios
- Aprobar la modificación del Cronograma de Actividades del Plan de Mejora Continua de la Calidad
- Aprobar la actualización de los estudios de mercado para los nuevos programas de estudios
- Aprobar la modificación del Plan de Mantenimiento de la Infraestructura y equipamiento y el detalle del presupuesto asignado.
- Aprobar la corrección del error material del artículo 14° inciso e) del Reglamento de Investigación
- Aprobar la modificación de la Resolución Rectoral N° 064-2017-UJBM-R sobre protocolos de seguridad de los talleres de la Universidad.
- Aprobar la encargatura de la jefatura de la Defensoría Universitaria a la Mg. Karina Patzy Reyes Bernuy.
- Aprobar la reorganización de la Oficina de Relaciones Públicas e Imagen Institucional
- Aprobar el convenio de Cooperación Interinstitucional con el Instituto Nacional de Estadística e Informática.
- Aprobar el convenio de Cooperación Interinstitucional con la Municipalidad Distrital de La Perla.

#### **Consejo Universitario Ordinario del 14 de agosto de 2017**

**Acuerdos:** Acordó conferir los grados y títulos conforme al informe presentado por el Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias de la Comunicación Social. Acordó mejorar el sistema informático para los efectos del proceso de movimiento bancario de las cuentas de la Universidad. Se acordó conformar la nueva directiva del Comité de Defensa Civil, integrado por docentes y trabajadores: Lic. William Sosa Yampe, CPC. Verónica Ñiquén Urbina y el Lic. Luis Chamorro Pérez. Se acordó solicitar al Comité Electoral iniciar proceso electoral de docentes ordinarios para elegir representantes ante el Consejo de Facultad y ante la Asamblea Universitaria.

#### **Consejo Universitario Ordinario del 15 de setiembre de 2017.**

- Se acordó conferir Grados y Títulos. 57 Bachilleres en Periodismo y 4 Títulos de Licenciados Periodismo.
- Se aprobó la actualización del Texto Único de Procedimientos Administrativos- TUPA.
- Se autorizó al señor Rector, a la Dirección General de Administración y al Director de la Escuela de Posgrado, realizar las gestiones pertinentes para el financiamiento de la Continuación de las obras de construcción del campus universitario.
- Se aprobó la formalización de las Actas promocionales de los años 2009-I al 2016-I (Art.140 del Reglamento de Estudios 2015).

#### **Consejo Universitario Ordinario del 29 de setiembre de 2017.**

- Se acordó conferir grados y títulos.
- Se aprobó la encargatura del Decanato de la Facultad de Ciencias de la Comunicación Social al Dr. José Manuel García Sosaya.
- Se aprobó el nombramiento del Jefe del Programa Deportivo de Alta Competencia (PRODAC), Lic. Iván Vera
- Se aprobó del Cronograma de Actividades del Año Académico 2018.
- Se acordó autorizar el viaje a España del Rector, Dr. Roberto Mejía Alarcón en comisión de servicios durante 20 días para establecer coordinaciones y acuerdos con el Centro Villanueva, de la Universidad Complutense de Madrid, la Universidad de Sevilla y otras instituciones educativas.
- Se aprobó por unanimidad, comunicar a la empresa de vigilancia para que asuma su responsabilidad ante la sustracción de 23 llaves diferenciales, tableros eléctricos y otros equipos instalados en el nuevo pabellón de aulas y que debían estar bajo vigilancia de la empresa respectiva.
- Se aprobó la comunicación de la presidenta del Comité Electoral, Mg. Eliana Novoa Ramírez, quien informa que se ha establecido el Segundo Cronograma de Actividades para las Elecciones de los Representantes de los Docentes ante el Consejo de Facultad y de los egresados Graduados - 2017 ante los órganos de gobierno: Asamblea Universitaria y Consejo Universitario.



- Se aprobó por unanimidad, ratificar y apoyar el Segundo Cronograma de Elecciones de los Representantes de los Docentes ante el Consejo de Facultad y de los egresados graduados-2017 ante los órganos de gobierno: Asamblea Universitaria y Consejo Universitario.
- Se aprobó encargar el decanato de la Facultad de Ciencias de la Comunicación Social al Dr. José Manuel García Sosaya, para el periodo que corre del 29 de septiembre de 2017 al 28 de setiembre de 2018. De igual modo se aprobó encargar la Unidad de Actividades Deportivas al profesor Iván Vera Ponce de León. Se aprobó el Cronograma de Actividades del Año Académico 2018, ordenándose se publique en la web institucional.

#### **Consejo Universitario Ordinario del 8 de noviembre de 2017**

- Se acordó conferir 15 bachilleres en periodismo
- **Se acordó**, la suscripción de un Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Colegio de Abogados de Lima y la Universidad Jaime Bausate y Meza.
- **Se acordó** aprobar por unanimidad, suscribir Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la Universidad Jaime Bausate y Meza y Radio Santa Rosa con el propósito de mutua cooperación, acceder a instalaciones deportivas y desarrollar una acción conjunta de Responsabilidad Social con la intervención del Párroco Javier Concepción Abanto Silva.
- **Se aprobó** por unanimidad, apoyar las actividades de fin de ciclo organizados por los representantes estudiantiles del Consejo Universitario con motivo de la celebración del IX Aniversario y la clausura de actividades del año académico 2017.
- Se acordó aprobar por unanimidad, crear el Círculo Deportivo, Recreativo y Cultural de la Universidad Jaime Bausate y Meza, el mismo que no tendrá fines de lucro.
- Se acordó aprobar por unanimidad, disponer que, la Oficina de Bienestar Universitario organice los programas y actividades deportivas, recreativas y culturales a favor de los estudiantes, docentes y trabajadores de la Universidad.
- Se acordó aprobar por unanimidad, establecer la sede del Círculo Deportivo, Recreativo y Cultural de la Universidad Jaime Bausate y Meza en el local de la Calle Melitón Carbajal N° 172-Mz. G. Lt.9 – Urb. COOVIECMA, Santiago de Surco.
- **Se aprobó** encargar a la Dirección General de Administración, inicie los trámites de licencia de funcionamiento y otros ante las autoridades de acuerdo a las normas municipales.
- Se acordó ratifica resultados del proceso electoral y reconoce como representantes de los docentes ordinarios ante el Consejo de la Facultad de la FFCCCCSS a los docentes ordinarios, representantes de los docentes principales: Lic. Mario Rubén Gonzales Ríos, Dra. Connie Rosa Vega Jara y la Dra. Lizzet Rosario Aponte Rodríguez; representantes de los docentes asociados: Mag. Zuliana María Lainez Otero y Mtro. Edgar Dávila Chota; y como representante de los docentes auxiliares al Dr. Maycol Rafael Saavedra Gonzales. El Consejo Universitario también ratificó los resultados del proceso electoral del 2.11.2017, que eligió a los representantes de los egresados ante el Consejo Universitario y la Asamblea Universitaria, señores Lic. Raúl Mario Sotelo Sung y Lic. Pedro Raúl Artola Solís, respectivamente.
- Se aprobó el informe presentado por el Rector Dr. Roberto Marcos Mejía Alarcón, sobre el proceso del Licenciamiento de la Universidad, en su etapa de verificación presencial a cargo de la Comisión de Verificación, que se instaló en la Universidad los días 18 al 20 de octubre del 2017.
- Se aprobó ocho (8) proyectos de investigación, previstos en el Plan Operativo 2017.

#### **Consejo Universitario Ordinario de 14 de diciembre de 2017.**

- Se acordó Conferir grados y títulos.12 Bachilleres y 4 Títulos de Licenciados en Periodismo.
- **Se acordó aprobar** por unanimidad, disponer que la Oficina de Servicios Académicos (OSAC) de la Universidad Jaime Bausate y Meza, resuelva la solicitud formulada, conforme al presente acuerdo y a la respectiva Resolución Rectoral.
- Se aprobó por unanimidad, adecuar los formatos de certificados de estudios oficiales de la Universidad, a las normas emanadas de SUNEDU.
- Se aprobó por unanimidad, disponer que la Oficina de Grados y Títulos elabore los grados académicos y los títulos profesionales conforme a las disposiciones vigentes y los inscriba en el Registro Nacional de Grados y Títulos de SUNEDU, en el caso de la petición de la egresada, señora Alicia Pilar Vásquez Aguirre, le corresponde la modalidad semipresencial, tal como lo recomienda asesoría legal de la Universidad.
- Se autorizó la contratación de servicios de vigilancia de la Empresa SEGUROC.
- Se aceptó y aprobó la propuesta técnica-económica de la empresa BK Construcciones para demoler, excavar y cimentar la II Etapa del Campus Universitario.
- Se aprobó reorganizar los talleres y laboratorios informáticos y audiovisuales y conformó la comisión técnico-académica con los profesores: Edwin Manuel Gonzales Durán, Raúl Mario Sotelo Sung y Obed Isaías Matías Cristóbal y el apoyo del señor Julio Cerna Rodríguez.
- Se ratificó la recomendación de la Comisión Calificadora del Proceso de Incorporación Docente a la Universidad del Dr. Maycol Rafael Saavedra González en la categoría de principal y de la Mag. Karina Patzy Reyes Bernuy como docente ordinaria asociada.

## **Capítulo II RECTORADO**

### **SECRETARIA GENERAL**

En el año 2017 la Oficina de Secretaria General apoyó y participó en la realización de Asambleas Universitarias (ordinarias y extraordinaria), trece Consejos Universitarios (uno extraordinario). Se redactaron en total 16 actas de ambos órganos de gobierno que han dado lugar a 163 resoluciones rectorales, todas puestas en conocimiento de la comunidad universitaria, monitoreadas para su cumplimiento y debidamente archivadas.

### **Capítulo II**

**VICERRECTORADO:** El Vicerrectorado Académico, en el año 2017 fue ejercido por dos docentes principales, sucesivamente. El primer Vicerrector Académico fue el Dr. Jorge Arturo Benites Robles, que renunció por motivos de índole personal, en consecuencia, la Asamblea Universitaria aceptó la renuncia y declaró la vacancia del cargo el 19 de abril del 2017. En seguida

asumió el cargo, interinamente, el Decano de la Facultad de Ciencias de la Comunicación Social Dr. José Manuel García Sosaya, con retención del decanato.  
El 24 de junio de 2017, la Asamblea Universitaria Extraordinaria fue convocada para elegir al nuevo Vicerrector Académico, bajo la dirección del Comité Electoral de la Universidad, resultando elegido el Dr. José Manuel García Sosaya.

**INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN:** El desarrollo de la investigación científica en la Universidad, ha sido el reto que se ha afrontado con éxito en el año 2017, se ha llevado a término lo previsto en el plan de Investigación y en el Plan Operativo.

## 1.2. Grupos de Investigación

**1.1.2. Medios de comunicación en la era digital:** Uso del lenguaje escrito e icónico en Facebook por estudiantes de Periodismo y su incidencia en la redacción periodística. Christian Palomino, Ana Alpaca, Asesores: Dimas Arrieta (temático) - Víctor Cumpa (Metodólogo).

**1.1.3. Medios de comunicación en la era digital:** Aplicación de las herramientas digitales y las narrativas transmedia en la optimización del proceso de investigación del periodismo de datos. Randy Ortiz, Gianella Tapullima, Asesores: Prisea Vilchez (Temático), Carlos Beraún (Temático), Luis Garay (Metodólogo)

**1.1.4. Medios de comunicación en la era digital:** Aplicación del SEO en los contenidos, los medios de comunicación digital: Caso "investigación científica .org". Marilin Valdez Darwin Robles Susana Campodónico Asesor: Edwin Alarcón (metodólogo)

**1.1.5. Estado Democrático de Derecho y Comunicación Social:** Tratamiento de la información periodística de la violencia contra la mujer y su percepción en los estudiantes universitarios de Lima. ¿Carlos Monzón, Daniela Otoy, Asesores: Lizzet Aponte (Metodólogo).

**1.1.6. Comunicación organizacional.** El papel de los medios de comunicación en el cambio cultural hacia la prevención de desastres. Rodrigo Chávez, Augusto Revuelto; Asesores: Guillermo Principe (metodólogo Jeanette Pérez).

**1.1.7. Medios de comunicación y su impacto en la educación Comunicación para el desarrollo.** Evaluación del rol educativo actual de los diarios de circulación nacional en Lima. Víctor Cumpa (Coordinador), estudiante 1, estudiante 2.

**1.1.8. Comunicación social e identidad cultural.** Los medios de comunicación como factores de inclusión comunicativa de lenguas nativas. Luis E. Garay (Coordinador), Prisea Vilchez, Lizzet Aponte, estudiante 1, estudiante 2.

**1.1.9. Periodismo y nuevas tecnologías de la información.** El podcast y el desarrollo de nuevo periodismo radiofónico en la era de Internet. Carlos Beraún (Coordinador), Jorge Castañeda Becerra, estudiante 1, estudiante 2.

### 1.1.10. PROYECTO DE SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN 2017

Área de Investigación	Línea de investigación	Título	Alumnos / Asesores	Partidas	Total
Medios en la era digital	Periodismo y nuevas tecnologías de la información	Uso del lenguaje escrito e icónico en Facebook por estudiantes de Periodismo y su incidencia en la redacción periodística	Christian Palomino Ana Alpaca  Asesores Dimas Arrieta (temático) Víctor Cumpa (Metodólogo)	Financiamiento de proyectos	4,000.00
				Movilidad, material y otros	2,315.28
				Asesorías	2,460.00
Medios en la era digital	Periodismo y nuevas tecnologías de la información	Aplicación de las herramientas digitales y las narrativas transmedia en la optimización del proceso de investigación del periodismo de datos	Randy Ortiz Gianella Tapullima  Asesores Prisea Vilchez (Temático) Carlos Beraún (Temático) Luis Garay (Metodólogo)	Financiamiento de proyectos	4,000.00
				Movilidad, material y otros	2,315.28
				Asesorías	2,460.00
Medios en la era digital	Periodismo y nuevas tecnologías de la información	Aplicación del SEO en los contenidos los medios de comunicación digital Caso "investigación científica .org"	Marilyn Valdez Darwin Robles Susana Campodónico  Asesores Asesor temático Edwin Alarcón (metodólogo)	Financiamiento de proyectos	4,000.00
				Movilidad, material y otros	2,315.28
				Asesorías	2,460.00
Estado Democrático de Derecho y Comunicación Social	Democracia, derechos humanos y libertad de expresión	Tratamiento de la información periodística de la violencia contra la mujer y su percepción en los estudiantes universitarios de Lima	Carlos Monzón Daniela Otoy  Asesores (temático) Lizzet Aponte (Metodólogo)	Financiamiento de proyectos	4,000.00
				Movilidad, material y otros	2,315.28
				Asesorías	2,460.00
Comunicación para el desarrollo	Comunicación y ciudadanía	El papel de los medios de comunicación en el cambio cultural hacia la prevención de desastres	Rodrigo Chávez Augusto Revuelto  Asesores Asesor temático Guillermo Principe (metodólogo)	Financiamiento de proyectos	4,000.00
				Movilidad, material y otros	2,315.28
				Asesorías	2,460.00
<b>TOTAL</b>					<b>43,876.39</b>





### 1.1.11. PROYECTOS DE INVESTIGACION DE DOCENTES 2017

Área de Investigación	Línea de Investigación	Tema	Objetivo	Integrantes	Partidas	Total
Comunicación, educación y cultura	Medios de comunicación y su impacto en la educación	Evaluación del rol educativo actual de los diarios de circulación nacional en Lima	Determinar las características y áreas que constituyen el rol educativo actual en los diarios de circulación nacional	Victor Cumpa (Coordinador) Estudiante 1 Estudiante 2	Honorarios	5,216.67
					Pasajes y gastos vanos	2,000.00
					Remuneraciones	3,798.50
Comunicación, educación y cultura	Comunicación social e identidad cultural	Los medios de comunicación como factores de inclusión comunicativa de lenguas nativas	Determinar de qué manera los medios de comunicación constituyen factores de inclusión comunicativa de lenguas nativas	Luis E. Garay (Coordinador) Pnsea Vilchez Lizzet Aponte Estudiante 1 Estudiante 2	Honorarios	5,216.67
					Pasajes y gastos vanos	2,000.00
					Remuneraciones	11,395.50
Medios en la era digital	Periodismo y nuevas tecnologías de la información	El podcast y el desarrollo de un nuevo periodismo radiofónico en la era de Internet	Demostrar cómo los podcast favorece el desarrollo de un nuevo periodismo radiofónico adaptado a la era de Internet	Carlos Beraún (Coordinador) Jorge Castañeda Becerra Estudiante 1 Estudiante 2	Honorarios	5,216.67
					Pasajes y gastos vanos	2,000.00
					Remuneraciones	7,587.00
<b>TOTAL</b>						<b>44,441.00</b>

FUENTE Instituto de Investigación de la UJBM-2017

### 1.1.12. CAPACITACIÓN PERMANENTE EN INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA.

Tipo de actividad académica	Dirigido a:	Expositor/Panelistas	Fecha
Taller sobre manejo del Turnitin	docentes	Expositor: Ing. Alex Meléndez	14 oct
Taller de Investigación Científica	Docentes	Profesor Príncipe	Mayo/junio
Talleres "Actualización del DINA y "Conducta Responsable en Investigación"	Docentes	Pnsea Vilchez	Octubre/noviembre
El conversatono "La investigación en Periodismo Publicación Científica" "La especialización periodística"	Docentes Estudiantes	Dra. Mantza Sobrados León, docente de la Universidad de Sevilla, España	noviembre
Ciclo de talleres en aula sobre Normas APA (11, 13 y 14 de setiembre)	Estudiantes	Expositor: Dr. Luis Garay Peña	11, 13 y 14 setiembre
Taller para la elaboración de artículos científicos para revistas indexadas	Docentes	Dr. Carlos Vilchez-Román	Ocho sesiones/diciembre al 29 de enero
Taller: La despenalización de los delitos contra el honor cometidos a través de la prensa	Docentes y expertos	Congresista, periodistas y académicos	13 dic. 2017 9 a. m.

### 1.1.13. CONFERENCIAS MAGISTRALES SOBRE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA E INVESTIGACIÓN CUALITATIVA.

Tipo de actividad académica	Dirigido a:	Expositor/Panelistas	Fecha
Ciclo de talleres en aula sobre Normas APA (11, 13 y 14 de setiembre)	Estudiantes	Expositor: Dr. Luis Garay Peña	11, 13 y 14 set. 2017
I Conferencia magistral sobre Importancia de la Investigación Científica Universitaria	Estudiantes	Conferencista: Dr. Arturo Italo Aponte Udaniga	18 set. 2017
Conferencia "Los cibermedios y la gestión de su interactividad"	Docentes y estudiantes	Expositor: Dr. Daniel Barredo Ibáñez, Universidad Rosario de Colombia	6 oct. 2017
Conferencia sobre investigación cualitativa	Estudiantes y docentes	Dra. Kattia Ochoa Vigo, Jefe Unidad de Investigación-Escuela Superior Luis Tezza-Univ Ricardo Palma	25 oct. 2017



**1.1.14. PROMOCIÓN DE INICIATIVAS DE EMPRENDIMIENTO E INNOVACIÓN.** A diciembre de 2017, el avance de dichos grupos es el siguiente:

Proyecto	Objetivo	Integrantes	Servicios requeridos de la UJBM	Situación del proyecto al 20/10/17
SEO	Brindar servicios de posicionamiento web, auditoría SEO, link building, redacción web y marketing de contenidos	1. Menno Maravi, César Andrés (9no) 2. Pérez Ríos, Vicky Julissa (10mo) 3. Robles Luján, Darwin Edwin (egresado)	✓ Uso de Infraestructura ✓ Capacitación ✓ Networking Empresarial ✓ Asesorías especializadas	Ya cuenta con el RUC: 2060256378
Monitoreo	Servicio de monitoreo de información y publicidad  Meta: implementar sistema de entrega de información en tiempo real	1. Ramos Bustos, Rocio del Pilar (Egresada) 2. Nelly Rosas Taboada (10mo) 3. Mónica Macedo Tintaya (9no)	✓ Uso de Infraestructura ✓ Capacitación ✓ Networking Empresarial ✓ Asesorías especializadas	Tiene en trámite su formalización
Productora COMUNEX	Productora audiovisual. Al ser un canal de TV por internet buscarán posicionarse como mass media en Lima Norte	1. Soto Portillo, Xiomara (egresada) 2. León Narciso, Claudia (egresada) 3. Carrasco LLavilla, Shirley (egresada)	✓ Uso de Infraestructura ✓ Capacitación ✓ Networking Empresarial ✓ Asesorías especializadas	Tiene en trámite su formalización
PRIORITY DIGITAL	Servicios de Community Manager, videos institucionales, fotografía y diseño de imagen para promocionar un fan page en distintos canales virtuales.	1. Detquizan Yanhuaman, Pedro Alberto (8vo ciclo) 2. López Unol Manuel Ángel (8vo ciclo)	✓ Uso de Infraestructura ✓ Capacitación ✓ Networking Empresarial ✓ Asesorías especializadas	Ha elaborado su primer Catálogo de servicios

**1.1.15. PRESUPUESTO DE INVESTIGACION 2017.**

INICIATIVAS ESTRATÉGICAS	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SET.	OCT.	NOV.	DIC.	TOTAL
Capacitación	0.00	0.00	750.00	750.00	2.470.00	11.290.00	0.00	750.00	2.050.00	1.850.00	1.850.00	0.00	21.760.00
Proyectos de Investigación en ejecución (1)	3.849.00	3.741.00	8.633.00	4.283.00	4.339.00	2.805.00	0.00	0.00	0.00	0.00	15.650.00	0.00	43.300.00
Incubadora de Empresas	0.00	0.00	0.00	6.740.00	11.240.00	6.740.00	0.00	0.00	6.740.00	11.240.00	11.740.00	0.00	54.440.00
Semilleros de Investigación	0.00	0.00	0.00	7.300.00	10.800.00	7.300.00	0.00	0.00	7.300.00	10.800.00	12.300.00	0.00	55.800.00
Financiamiento de Proyectos de Investigación	0.00	0.00	0.00	1.280.00	1.280.00	1.280.00	1.280.00	6.464.00	12.944.00	13.444.00	11.664.00	11.664.00	61.300.00
<b>TOTAL</b>	<b>3.849.00</b>	<b>3.741.00</b>	<b>9.383.00</b>	<b>20.353.00</b>	<b>30.129.00</b>	<b>29.415.00</b>	<b>1.280.00</b>	<b>7.214.00</b>	<b>29.034.00</b>	<b>37.334.00</b>	<b>53.204.00</b>	<b>11.664.00</b>	<b>236.800.00</b>

**2. OFICINA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD EDUCATIVA Y ACREDITACIÓN UNIVERSITARIA**

Para asegurar la calidad de los servicios que ofrece la Universidad, la Oficina de Gestión de la Calidad Educativa y Acreditación Universitaria ejecutó las acciones y actividades siguientes:

- Supervisión y monitoreo de oficinas administrativas para cumplir las condiciones básicas de calidad – SUNEDU.
- Supervisión y monitoreo de las sesiones de aprendizaje de los docentes de especialidad mediante rúbricas.
- Sensibilización al personal sobre la Identidad Universitaria
- Elaboración del Plan y fichas de trabajo para el proceso de Acreditación Universitaria
- Elaboración de la ficha de observación y monitoreo del desempeño docente.
- Revisión de los resultados de la encuesta de estudiantes que evaluaron a los docentes durante el Periodo Académico 2017-1
- Capacitación a docentes sobre Tutoría Universitaria
- Mejora en la formulación de documentos de gestión solicitados por SUNEDU

- Capacitación docente en:

**Sesiones de aprendizaje por competencias:** Formulación de sesiones de aprendizaje; Secuencia didáctica; Uso de materiales educativos; Formulación de aspectos evaluativos por competencias; La motivación y evaluación como procesos permanentes; La bibliografía en las sesiones de aprendizaje.

**Evaluación universitaria por competencias:** a) Definición y características; Rúbricas de la evaluación universitaria por competencias; Formulación y elaboración de instrumentos de evaluación; Interpretación de resultados de la evaluación; Socialización de la evaluación.

**La carpeta Docente Universitaria:** Formulación y construcción de la carpeta docente en la universidad, Identificación de documentos para la formulación de la Carpeta Docente.

- Asesoría a docentes y docentes tutores que requieren reforzamiento sobre los temas de capacitación y a aquellos que no asistieron se alcanza la información correspondiente. Modalidad virtual y presencial.
- Comunicación interna a administrativos y docentes sobre proceso de Licenciamiento, capacitación y temas vinculados a la mejora del servicio educativo
- Formulación de un nuevo cuestionario de indicadores para encuesta de desempeño docente.
- Encuesta a estudiantes sobre el desempeño docente, entregado a los docentes.
- Apoyo en el proceso de evaluación de docentes de especialidad
- Monitoreo del desempeño docente en el cumplimiento de preparación de sesiones de aprendizaje
- Atención a la Comisión de Licenciamiento de SUNEDU, correspondiente a la Oficina de Gestión de la Calidad Educativa y Acreditación Universitaria.
- Encuesta a los docentes sobre el desempeño docente, entregado a los docentes.
- Revisión del cumplimiento de carpetas docentes
- Revisión e interpretación de resultados de las encuestas aplicadas a docentes y a estudiantes sobre el desempeño docente. Socialización de resultados de encuestas con docentes
- Formulación de la Directiva de Gestión Documentaria para el año 2018, del Plan de Mejora Continua 2018 y del Plan de Capacitación 2018.

### 3. OFICINA DE SERVICIOS ACADÉMICOS.

Área de Matrícula

La OSAC en el año 2018 registró la matrícula de un total de 602 ingresantes, distribuidos de la manera siguiente:

#### EDUCACIÓN PRESENCIAL

- Período académico 2017 – 1	:	355	
- Período académico 2017 – 2	:	171	<b>Total: 526</b>

#### EDUCACIÓN A DISTANCIA

- Período académico 2017 – 1	:	47	
- Período académico 2017 – 2	:	29	<b>Total: 76</b>

**Total, general: 602**

### 4. OFICINA DE ADMISIÓN.

CUADRO DE INGRESANTES

MODALIDADES DE INGRESO	INGRESANTES		
	TOTAL	GÉNERO	
		M	F
<i>Examen de Admisión Ordinario</i>	57	21	36
<i>Exonerados</i>	35	13	22
<i>Oficial de la FF. AA o PNP</i>	0	0	0
<i>Deportistas Calificados</i>	0	0	0
<i>1er. o 2do. Puesto secundaria</i>	0	0	0
<i>Pre Bausate</i>	35	13	22

PERÍODO ACADÉMICO 2017-2  
PRESENCIAL

CUADRO DE INGRESANTES  
PERÍODO ACADÉMICO 2017-2  
SEMIPRESENCIAL

		GÉNERO	
		M	F
<i>Examen de Admisión Ordinario</i>	10	8	2
<i>Exonerados</i>	3	3	0
<i>Graduado o titulado</i>	0	0	0
<i>Oficial de la FF. AA o PNP</i>	0	0	0
<i>Deportistas Calificados</i>	2	2	0
<i>Pre Bausate</i>	1	1	0
<b>TOTAL</b>	<b>13</b>	<b>11</b>	<b>2</b>

**Examen Preferente  
ESCUELA PROFESIONAL DE PERIODISMO  
CUADRO DE INGRESANTES**

Programa Presencial

PA 2018-1

SETIEMBRE

	POSTULANTES			INGRESANTES		
	TOT AL	GÉNERO		TOTA L	GÉNERO	
		M	F		M	F
<i>Evaluación Preferente</i>	47	25	22	43	23	20

**Examen Preferente  
ESCUELA PROFESIONAL DE PERIODISMO  
CUADRO DE INGRESANTES**

Programa Presencial

PA 2018-1

NOVIEMBRE

MODALIDA D DE INGRESO	POSTULANTES			INGRESANTES		
	TOT AL	GÉNERO		TOTA L	GÉNERO	
		M	F		M	F
<i>Evaluación Preferente</i>	45	25	20	40	22	18

**6. OFICINA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO**

Mes	Actividad	Acciones	Resultados
Julio	Campeonato Nacional Universitario de Ajedrez FEDUP	Selección de Ajedrez entrena de abril a julio.	La selección de Ajedrez participó con nueve integrantes ocupando el séptimo lugar del campeonato.
Julio a Agosto	Entrevista de Admisión a postulantes	Entrevistas psicológicas a los alumnos postulantes a la Universidad.	Se entrevistó al 80% del total de postulantes.
Agosto	Campeonato Interno de Confraternidad por 59º Aniversario de la Escuela de Periodismo, organizado por la Representación Estudiantil.	Se gestionó la compra de premios y los gastos de arbitraje.	Participación de los estudiantes en las Futsal Varones y Voleibol mixto.
Noviembre a Diciembre	Torneo Inter – Universitario de Ajedrez, Vóley Varones y Futsal Varones, para fortalecer los lazos de amistad entre deportistas.	Participación de diversas Universidades. Gestión de la compra de premios y los gastos de arbitraje.	En Proceso.
Setiembre	Aplicación de Test Psicológico a los ingresantes.	Se aplicó a primer ciclo - Prueba de Hábitos de Estudios.	Se logró cumplir con un 80% de la actividad, quedando pendiente un aula.
Setiembre	Aplicación de encuesta de interés a los ingresantes.	Intereses de los alumnos del primer ciclo.	Se logró 80% de la actividad, quedando pendiente un aula.
Julio a Noviembre	Orientación y Consejería Psicológica.	Servicio de psicología, o derivados por profesores o con conductas de indisciplina, a los alumnos.	Se realizan más de 63 atenciones con seguimiento a alumnos que lo requieren.
Noviembre	Talleres y charlas psicológicas.	Charlas y talleres con dinámicas de grupo, atendiendo consultas y sugerencias de los alumnos.	Se realizaron charlas y talleres a cinco aulas del turno mañana, de 1ero a 5to ciclo.
Setiembre a Octubre	Entrevistas a alumnos que solicitan beneficios debido a su situación socioeconómica.	Atención a alumnos que solicitan algún tipo de beneficio debido a su situación socioeconómica.	Se realizaron 12 entrevistas socioeconómicas.
Setiembre a Noviembre	Talleres de reforzamiento educativo a cargo del grupo de voluntariado "Ayni Bausate".	Se imparten talleres de reforzamiento educativo en la Casa de Atención Residencial "San Antonio".	Talleres durante 3 meses, los días sábados de 9:00 am a 1:00 pm, para los niños pertenecientes al CAR San Antonio, ubicado en Bellavista, Callao.
Noviembre	Clausura de actividades en la Casa de Atención Residencial "San Antonio".	Actividad de clausura, con alusión a la Navidad, a cargo del grupo de voluntariado "Ayni Bausate".	Participación de los niños dentro del espectáculo programado, los niños realizan teatralizaciones, cánticos y danzas.
Setiembre	Taller de Primeros Auxilios Temas: Hemorragia nasal, Quemaduras, Atragantamiento, Maniobra de Heimlich y Reanimación Cardio Pulmonar (RPC).	Taller participativo y demostrativo dirigido al personal administrativo.	Los asistentes reforzaron la teoría haciendo demostraciones con las maniobras básicas de primeros auxilios.
Octubre	Taller: Importancia de la alimentación saludable en los Estudiantes (Desayuno, Almuerzo y Cena).	Taller participativo, demostrativo y degustación dirigido al alumnado de la UJBM.	Alumnos participan en taller, crean conciencia sobre el consumo de alimentos ricos en fibra, hierro, proteínas y vitaminas.
Septiembre	Homenaje al Patrona de las Letras de Norte peruano.	NIXA, poeta Vanguardista. Expositores Dimas Ameta y Carlos Zúñiga.	
	Evaluación del pensamiento en América Latina. Dr. Víctor Cumpa.		

	Presentación de la novela "FAITE" del narrador Cromwell Jara Jiménez		
<b>Octubre</b>	Conferencia Magistral: Un modelo de comunicación integral. Dr. Ibico Rojas Rojas		
	Ciclo: Escritores bausatinos.	Presentación del libro "Voces en RED" Autor Mg Luis Enrique Mendoza	
	Conferencia "Cine y Periodismo" Expositor Mg. Pablo Hernández		
	I Encuentro de Ajedrez Interuniversitario UNFV Versus UJBM		
<b>Noviembre</b>	Marketing cultural y comunicación" Expositor Carlos Beraun Di Tolla		
	Conferencia "Redacción interpretativa periodística" Expositor Juan Alvarez Diano La República		
	Periodismo, nuevas tecnologías y el futuro de los medios escritos. Expositor Mg Kinsley Bonilla		
	Concierto del Coro Universitario, poesía, tuna y troveros bausatinos		
<b>Diciembre</b>	Cierre de las actividades	Exposición de revistas, premiación de los concursos Juegos florales, concierto de Villancicos por el coro universitario bausatino	

## 7. OFICINA DE GRADOS Y TITULOS

Grados académicos de bachiller y títulos de licenciados en periodismo atendidos:

- Grados académicos de bachiller a 99 egresados; y
- Títulos profesionales de licenciados a 82 bachilleres.

- En el periodo julio a diciembre se solicitó a SUNEDU la inscripción de 87 grados académicos y 78 títulos profesionales de licenciados.
- El personal de la Oficina de Grados y Títulos es responsable de procesar la información para la inscripción en el Registro Nacional de Grados y Títulos, los grados y títulos conferidos por la Universidad.

Cursos de titulación profesional en periodismo: se desarrollaron 2:

Dirigidos a bachilleres que optaron por el título profesional de licenciado en periodismo, en la modalidad de examen de suficiencia profesional con previa participación en el curso de titulación profesional y la presentación y sustentación de un trabajo de investigación.

La metodología del curso tiene dos partes: En la primera, se explicó los aspectos teóricos-prácticos de una investigación y se analizó la estructura del trabajo de investigación, con una duración de 36 horas académicas; en la segunda parte, se orientó grupal e individualmente a los participantes en la elaboración de los trabajos de investigación, con una duración de 48 horas académicas. La duración del curso es 172 horas. Los Módulos impartidos: Módulo 1: Periodismo y redes sociales - 22 horas académicas; Módulo 2: Periodismo digital - 22 horas académicas; Módulo 3: Periodismo de investigación - 22 horas académicas; Módulo 4: Periodismo infográfico - 22 horas académicas. Las conferencias magistrales: Ética periodística y derecho de la información - 10 horas académicas. Participantes: 72 bachilleres.

Trabajos de investigación de los participantes: elaboran individualmente un trabajo de investigación, los presentan al término del curso y son sustentados en un acto público ante los miembros de un jurado calificador, conforme lo dispone el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Jaime Bausate y Meza.

Participación en actividades de capacitación del personal. Se participó en dos eventos convocados por la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria SUNEDU, para analizar los siguientes documentos:

- Reglamento del Registro Nacional de Grados y Títulos; y
- Reglamento del Registro Nacional de Trabajos de Investigación y Proyectos.

También participamos en una reunión de trabajo con el personal de la SUNEDU responsable de procesar la información que remite la Universidad. Esta reunión se realizó a una solicitud de la Oficina. Orientación y asesoramiento. Es función permanente del personal de la Oficina de Grados y Títulos orientar y asesorar a los egresados y bachilleres sobre las normas y procedimientos para optar el grado académico de bachiller y el título profesional de licenciado.

## 8. OFICINA DE INSERCIÓN LABORAL.

### Actividades:

MES	ACTIVIDAD	ACCIONES REALIZADAS	RESULTADOS OBTENIDOS
SEPT	Taller de inteligencia emocional en el ámbito laboral	Motivar a los alumnos del 10° ciclo a negociar intereses o resolver conflictos, a dirigir o guiar y a fomentar el espíritu de equipo	Motivar el interés del auditorio y propiciar cambio de actitudes conscientes o no
OCT	Descubrir nuestras capacidades para el empleo	Los estudiantes participan informándose sobre sus derechos laborales para adoptar decisiones adecuadas, así contribuir con el desarrollo de la empleabilidad, inserción laboral y emprendimiento de nuestros alumnos y egresados	Se manejaron estrategias para la conducción de las ofertas laborales y descubrir en nuestros alumnos las capacidades para el empleo oportuno
NOV	Jornada juvenil, reconocer las oportunidades de empleo, mis derechos laborales y la seguridad y salud en el trabajo	Promover la participación de los alumnos para que reciban información y poder tomar adecuadas decisiones en el aspecto laboral de los alumnos y egresados	Información de los servicios del centro de empleo, promoviendo y difundiendo los derechos laborales, la prevención de riesgos laborales y el cumplimiento de las normas de seguridad y salud en el trabajo. La participación del alumnado se mostró a través de las preguntas formuladas a los especialistas que las absolviéron sus dudas o inquietudes

## 9. OFICINA DE SISTEMAS DE BIBLIOTECAS.

ACTIVIDADES	ACCIONES	RESULTADOS
1 Prestar el servicio de búsqueda de información requerida por los usuarios con la automatización de la Biblioteca	La Biblioteca coordinó con el Dpto. de Sistemas	Catálogo electrónico (OPAC)
2 Implementar una Base de Datos automatizada	La Biblioteca coordinó con la Ofic. de Administración para la suscripción con EBSCO	Adquisición de la Base de Datos sobre Periodismo y Ciencias de la Comunicación
3. Integrar la parte académica para potenciar el servicio de biblioteca de acuerdo a su malla curricular o sílabo	La Biblioteca coordinó con el Director de la Escuela de Periodismo	Obtener los sílabos y hacer un listado de los libros requeridos
4. Fortalecimiento en el proceso técnico del fondo bibliográfico	Se procedió a seleccionar y clasificar los libros comprados y donados	Incrementar el fondo de libros físicos
5 Búsqueda y selección de libros virtuales de la especialidad de Periodismo y Ciencias de la Comunicación	Se realizó la búsqueda de sitios web que permite la descarga de libros virtuales gratuitos	Poner a disposición de los estudiantes Ebooks de Periodismo y Ciencias de la Comunicación.
6 Mejorar y adaptar los nuevos libros digitales en la web de la Biblioteca	Se solicitó al diseñador de pag. web que actualice con nuevos títulos Ebooks	Apoyo a los alumnos con las nuevas fuentes de información
7 Desarrollo del RI en el programa Dspace	Biblioteca	Adopta un estándar de metadatos
8 Organizó el RI en el programa Dspace	Biblioteca	Mecanismos de contenido del RI
9 La actividad intelectual de la UB se gestiona en soporte digital, de tal forma que se captura, almacena y recupera los contenidos digitales en el RI	Personal capacitado de Biblioteca en RI	Ser proveedores del RI ante el Concytec.
10 Ingreso de contenidos en el Sistema Koha libros, monografías, tesis académicas especializadas del área de Periodismo y Comunicación.	Se procedió al ingreso de información en el Sistema de Biblioteca	Joha-Open Source ILS-Integrated Library System
11 Atención de usuarios en los diversos servicios que brinda la biblioteca: sala de internet, sala de estudio, consultas en sala, préstamos a domicilio	El personal de biblioteca brinda todo el apoyo solicitado por los usuarios en el requerimiento de información y en los servicios que ofrece	Apoyo y satisfacción de usuarios en el proceso de investigación
12 Elaboración de constancias de no adeudo de material bibliográfico a la biblioteca	Se verificó en el sistema que el alumno no tenga ningún tipo de documento prestado	Entrega oportuna de las constancias



## 10. SERVICIO DE TALLERES.

PLAN DE TRABAJO	ACCIONES	RESULTADO	OBS
<b>AUDITORIO Y CABINA DE AUDIO</b> Mejorar las instalaciones y renovación de equipos. Optimización de tareas	Mejora de instalaciones y renovación de equipos. Optimización de tareas	Aprobado	
<b>BAUSATE TV:</b>	Mejora de instalaciones y renovación de equipos. Optimización de tareas	Aprobado	
	Envío de Programación semanal a VRA, DGA y ORPI Presentación semanal del Programa de esta emisora - Adquisición 4 ventiladores de techo Informe N° 040/CVG/2017 a la DGA con cotización.	Aprobado  En proceso	
<b>BAUSATE RADIO:</b> Mejora de instalaciones y renovación de equipos. Optimización de tareas	- Mejora de instalaciones y renovación de equipos - Optimización de tareas - Informe N° 032/CVG/2017 de fecha 05/09/2017) la adquisición de equipos y accesorios - Instalación de equipos en Cabina de Radio para prácticas de "Radio en Vivo" Informe N° 032/CVG/2017 fecha 05/09/2017) adquisición de equipos y accesorios	Aprobado  En proceso	
	Se coordina la presentación semanal de la Programación de esta emisora. Coordinación con Sr. J. Cerna	En proceso	
<b>TALLER DE RADIO:</b> Mejora de instalaciones y renovación de equipos. Optimización de tareas	Instalar equipos en la Cabina de Radio para prácticas de "Radio en Vivo"	En proceso	
<b>TALLER DE TV:</b> Mejora de instalaciones y renovación de equipos. Optimización de tareas	Informe N° 042/CVG/2017 a DGA con cotizaciones, adquisición de 3 cámaras y 3 tripodes. Renovación de cámaras para uso de alumnos	Aprobado	
<b>TALLER DE EDICION NO LINEAL:</b> Mejora de instalaciones y renovación de equipos. Optimización de tareas	Fallas en 3 computadoras de esta sala Informe N° 038/CVG/2017 a DGA y a Soporte Técnico, para la adquisición de repuestos para PC	Aprobado	
<b>CUARTO DE CAMARAS:</b> Mejora de las instalaciones y renovación de equipos. Optimización de tareas	- Grabación y edición de eventos en el Auditorio - Se tiene una Videoteca en DVDs desde el año 2015	Aprobado	
<b>PARTICIPACION EN OTRAS ÁREAS DE LA UNIVERSIDAD</b>	- Apoyo con equipos y personal a de Profesores y Alumnos	Aprobado	
	- Apoyo técnico a actividades: Voluntariado, Campo Deportivo, Organización de eventos, etc.	Aprobado	
	- Coro Prof. Mirta Braga, compra de funda para teclado. Informe N° 041/CVG/2017 a la DGA.	Aprobado	
<b>APOYO Y ATENCIÓN A SOLICITUDES</b>	- Departamento Académico	- Apoyo a eventos y cotización de accesorios.	Aprobado
	- Bienestar Universitario	- Una cotización, adquirir accesorio	Aprobado
	- Decanato:	- Se sugiere tomar medidas contra alumnos que solicitan equipos y no los devuelven	Aprobado
	- Coordinación PROES:	- El señor Decano envía e-mail con información (28/09/2017) para tomar medidas del caso	Aprobado
	- ORPI	- Reporte mensual de eventos atendidos	Aprobado
- Oficina de Admisión y Extensión universitaria	- Informe a DGA Encendido periódico de grupos electrógenos del nuevo pabellón	Aprobado	
	- Se lleva un registro de cada grupo electrógeno - Apoyo al área de mantenimiento de grupos electrógenos del nuevo pabellón	Aprobado	
- ANP:	- Apoyo con equipos y personal a eventos de la ANP.	Aprobado	

## CAPITULO V FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN SOCIAL

### 1. CONSEJO DE FACULTAD

Las acciones del Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias de la Comunicación Social fueron las siguientes: Sesiones del Consejo de Facultad. Se realizaron cuatro sesiones ordinarias convocadas por el Decano (e) Dr. José Manuel García Sosaya, notificándose debidamente a los miembros del Consejo de Facultad, en las siguientes fechas: 10 de enero, 8 de febrero, 7 de marzo, 7 de abril, 24 de mayo, 8 de junio, 07 de julio, 11 de agosto, 14 de setiembre y 07 de noviembre de 2017.

El Consejo de Facultad con la participación de todos sus miembros en el periodo, aprobó convocar a Proceso de Incorporación de Docentes contratados a tiempo parcial y a tiempo completo, para cubrir las vacantes del periodo lectivo 2017-2 y para cumplir con la Ley 30220, Ley Universitaria, artículo 83, que establece en 25% el número de docentes bajo el régimen de tiempo completo. Los docentes son: a) A tiempo completo: Dr. Guillermo Principe Trujillo (docente ordinario), Carlos Beraún Di Tolla, Giovanni Flores Calderón (ambos docentes contratados). b) Docentes contratados a tiempo parcial: Víctor Cesar Asin Chumpitaz, Laura Isabel Ballarta Rodríguez; Carlos Vidal Buleje Carñahuaray, Pilar Soledad Cruz Gálvez, María Matilde Cuba Gonzales, Iván Estremadoyro Manyari, Irene García Pérez, Lizzet Graham Milla, Carlos Alfonso Monja Manosalva, Martha Mimi Rojas de la Torre, Luis Francisco Vivanco Aldon, Andrés Tomas Zúñiga Pimentel.

El Consejo elaboró y aprobó el Plan Anual de Funcionamiento de la Facultad.

## 2.1 Las Escuelas Profesionales.

### 2.1.1 La Escuela Profesional de Periodismo

El Informe de las principales actividades de la Dirección de la Escuela Profesional de Periodismo, se detalla a continuación:

Plan de trabajo	Mes	Acciones	Resultados	Logro
Actividades de la Dirección de la Escuela Profesional de Periodismo	Enero	Revisión del plan de trabajo continuar funciones y mejorar los aspectos académicos.	Primer borrador de horarios del periodo académico 2017-1	
	Febrero	Contratación del servicio de G Suite for Education (Google académico), como plataforma de herramientas digitales para asignaturas del plan 2015 Definición de horarios y contrato personal (docentes nuevos)	Activación de plataforma Google Plan piloto para uso de herramientas digitales Capacitación docente Classroom (plataforma) Selección docente para plazas a tiempo parcial. Horario definitivo.	Capacitación de docentes en el uso de herramientas digitales
	Marzo	Inicio del periodo académico	Reunión de docentes, firma de contrato. Taller de inducción en el modelo de competencias a ingresantes 2017-1. Capacitar a estudiantes en las asignaturas del plan piloto que contienen aulas virtuales Capacita a estudiantes del I al V ciclo que usan aulas virtuales (Classroom)	Capacitación de ingresantes y estudiantes que emplean aulas virtuales.
	Abril	Se establecen las actividades complementarias con la oficina de Bienestar Universitario	Designan actividades deportivas (Futsal, vóley mixto, básquet y karate) para el I ciclo y actividades artístico-culturales (coro, rondalla, danza y ajedrez) para el II ciclo	- 85% de estudiantes en ambas actividades - 15% manifiesta tener problemas de tiempo por motivos laborales - En periodo 2017-2 se atenderá a esta población con actividades virtuales.
	Mayo	Con la empresa Comunica Show Corp. SAC se realizan eventos especializados en temas relacionados a la comunicación, entorno digital y desarrollo personal. Se registran evaluaciones de mitad de ciclo.	Se desarrollan tres eventos: Storytelling (comunicación eficaz) Conversatorio de experiencias en redes sociales Taller de desarrollo personal y liderazgo En lo académico, se evalúan unidades de aprendizaje 1 y 2 (Plan 2015), PC1 y Actividad 1, exámenes parciales.	
	Junio	Coordinación y realización de actividades finales del periodo académico	Evaluación de docentes por los estudiantes, Contratación de docentes para el periodo académico Nuevo borrador de horarios para el periodo académico 2017-2	Se realiza una reorganización de horarios, previa a la evaluación docente
	Actividades de la Dirección de la Escuela Profesional de Periodismo	Julio	Entrega de productos finales y cierre de actividades del periodo académico 2017-1 Preparación de horarios, evaluación de docentes nuevos Reunión con docentes de inglés para implementar productos periodísticos desarrollados en idioma extranjero.	Primer borrador de los horarios del periodo académico 2017-2 Se realiza la selección de docentes para cubrir plazas a tiempo parcial
Agosto		Horarios y contratación de personal (nuevos) Inicio Periodo Académico 2017-2 Reunión de inicio del periodo. Habilitación de aulas virtuales para asignaturas específicas. Coordinación con docentes de actividades para el buen desarrollo académico.	Se publica el horario definitivo Se coordinan y desarrollan todas las actividades para el inicio del periodo. Reunión de docentes, firma de contrato	Inicio del periodo académico 2017-2
Setiembre		Capacitación a docentes	En coordinación con la Gestión de la Calidad y Acreditación Universitaria se capacitan docentes en el manejo de "Sesiones y Evaluación de Aprendizaje por Competencias" Inducción a docentes de informática para conocer y utilizar las herramientas de suite Adobe y Creative Cloud	Se logra la capacitación docente en un 80%
Octubre		Actividades de gestión	Capacitaciones de estudiantes Facilita ambientes para Censo Nacional 2017- Convenio con INEI. Verificación de Indicadores por parte de SUNEDU para el otorgamiento de Licencia. Coordinación con OSAC y Cuentas Corrientes para actualizar el TUPA. Participación de la comunidad basatina en Simulacros de Sismo y Tsunami	Se desarrollan todas las actividades.
Noviembre		Actividades de gestión	- Informe Bienal solicitado por SUNEDU - Concurso Anual de Periodismo - Evaluación de docentes por estudiantes, coordinadores y Dirección de Especialidad - Contrato docente para nuevo periodo académico - Clausura de actividades deportivas y culturales - Cierre de actividades académicas Exámenes finales, extemporáneos y de aplazados.	Énfasis en la evaluación docente para asignar carga horaria en el periodo 2018-1 y/o contratación de nuevos docentes.
Diciembre		Coordinación y realización de actividades finales del periodo académico	Convocatoria a Cursos de nivelación en los meses de verano - Borrador de horarios periodo académico 2018-1	Nuevo horario Cierre periodo académico 2017-2



## 6. Informe de Rendición de Cuentas del Presupuesto Anual Ejecutado 2017.

El señor Rector presentó el Informe de Rendición de Cuentas del Presupuesto Anual 2017 y lo puso a consideración de la Asamblea Universitaria en cumplimiento del artículo 57° inciso 57.3 de la Ley Universitaria y del artículo 13° inciso f) del Estatuto de la Universidad. De igual manera y para mayor información, invitó al contador general de la Universidad, C.P.C. Denis Egusquiza de la Haza, para la fundamentación del documento aludido.

Finalmente el informe fue puesto a consideración de la Asamblea Universitaria la misma que adoptó el siguiente acuerdo:

### SE ACUERDA:

Aprobar por unanimidad el Informe de Rendición de Cuentas del Presupuesto Anual Ejecutado correspondiente al año 2017, conforme los establece el artículo 13 inciso f) del Estatuto de la Universidad, cuyo texto es el siguiente:

CUADRO N° 5

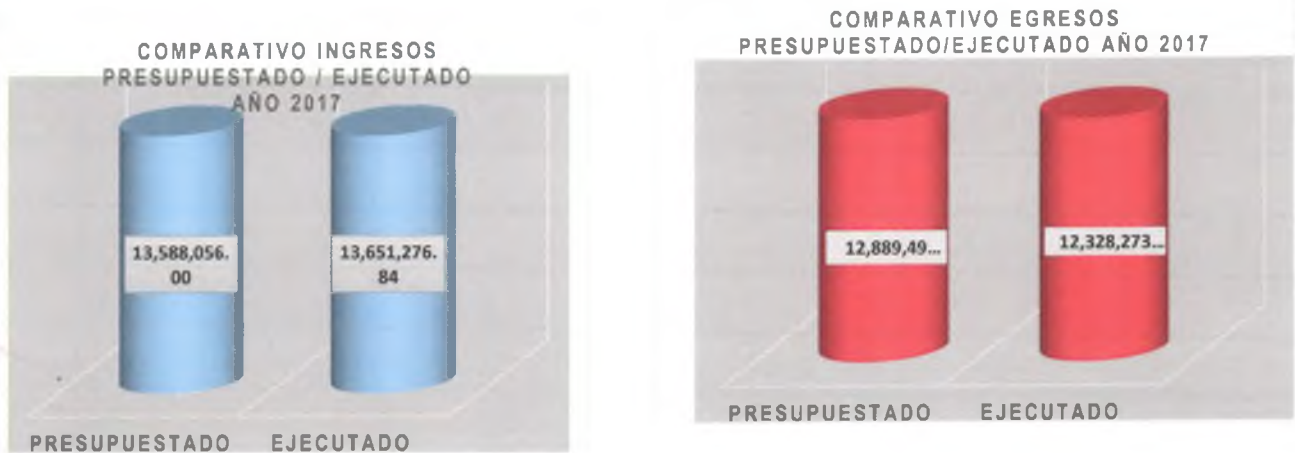
### EJECUCIÓN PRESUPUESTAL AÑO 2017

Expresado en Soles

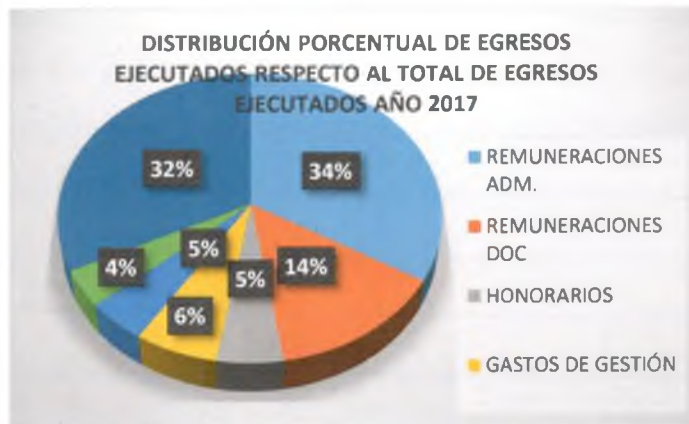
CONCEPTO	PRESUPUESTADO	EJECUTADO	
		IMPORTE	%
<b>INGRESOS</b>	<b>13.588.056,00</b>	<b>13.651.276,84</b>	<b>100,47</b>
INGRESOS POR SERVICIOS	11.418.625,00	10.689.261,18	93,61
INGRESOS DIVERSOS	1.921.431,00	2.710.019,18	141,04
INGRESOS FINANCIEROS	248.000,00	251.996,48	101,61
<b>EGRESOS</b>	<b>12.889.492,24</b>	<b>12.328.273,15</b>	<b>95,65</b>
REMUNERACIONES ADMINISTRACIÓN	4.071.792,82	4.130.052,65	101,43
REMUNERACIONES DOCENTES	2.338.349,81	1.723.694,86	73,71
HONORARIOS	812.800,00	636.522,06	78,31
GASTOS DE GESTIÓN	311.691,70	782.452,81	251,03
GASTOS FINANCIEROS	1.365.088,40	573.500,48	42,01
ALQUILERES	614.160,00	504.108,37	82,08
OTROS GASTOS	3.375.609,41	3.977.941,92	117,84

En el cuadro N° 5: Ejecución Presupuestal año 2017, se puede observar que en lo que respecta a los ingresos anuales presupuestados comparados con los ingresos anuales ejecutados, estos fueron del 100,47%, debido principalmente por el rubro ingresos diversos (Cursos libres, pagos por diversos trámites realizados por los estudiantes).

En cuanto a los egresos anuales ejecutados estos fueron del 95.65%, respecto a los egresos anuales presupuestados, siendo los rubros de remuneraciones administrativas, docentes y otros gastos los más representativos por cuanto se llevaron a cabo acciones para continuar con lo solicitado por SUNEDU y asimismo realizar el mantenimiento general en la infraestructura y equipos de todos los locales de la Universidad, cumpliendo con lo indicado por INDECI (Defensa Civil).

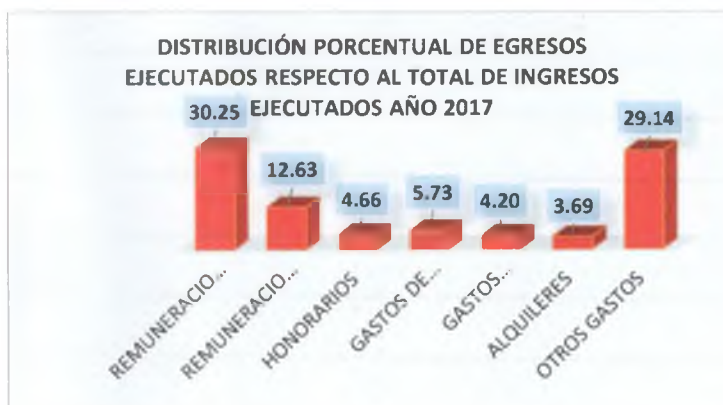


**GRÁFICO N° 7:**



En el gráfico N° 7 se puede apreciar la distribución porcentual de los egresos anuales ejecutados en los diferentes rubros que los conforman, respecto al total de egresos ejecutados en el año 2017, (12,328,273.15); siendo los más representativos las de remuneraciones administrativas (32%), docentes (14%) y los otros gastos (34%), que son todos los gastos corrientes necesarios para la gestión de la institución.

**GRÁFICO N° 8:**



En el gráfico N° 8 se observa que del total de ingresos ejecutados año 2017 (S/13,651,276.84), el 30,25% destinados a gastos en remuneraciones administrativas, 12,63% en remuneraciones de docentes y el 29,14% en otros gastos corrientes esenciales para el desarrollo institucional.



CUADRO N° 5 A

## EJECUCIÓN PRESUPUESTAL ENERO-JUNIO 2017

Expresado en Soles

CONCEPTO	PRESUPUESTADO	EJECUTADO	
		IMPORTE	%
<b>INGRESOS</b>	<b>6.411.732,50</b>	<b>5.108.104,17</b>	<b>79,67</b>
INGRESOS POR SERVICIOS	5.242.000,00	3.627.520,33	69,20
INGRESOS DIVERSOS	1.053.832,50	1.275.640,40	121,05
INGRESOS FINANCIEROS	115.900,00	204.943,44	176,83
<b>EGRESOS</b>	<b>5.602.358,62</b>	<b>5.955.961,85</b>	<b>106,31</b>
REMUNERACIONES ADMINISTRACIÓN	1.659.130,20	1.811.254,21	109,17
REMUNERACIONES DOCENTES	774.988,95	635.115,43	81,95
HONORARIOS	408.800,00	337.088,07	82,46
GASTOS DE GESTIÓN	161.516,50	445.083,47	275,57
GASTOS FINANCIEROS	682.542,68	314.375,29	46,06
ALQUILERES	307.080,00	278.731,93	90,77
OTROS GASTOS	1.608.300,29	2.134.313,45	132,71

CUADRO N° 5 B

## EJECUCIÓN PRESUPUESTAL JULIO-DICIEMBRE 2017

Expresado en Soles

CONCEPTO	PRESUPUESTADO	EJECUTADO	
		IMPORTE	%
<b>INGRESOS</b>	<b>7.176.323,50</b>	<b>8.539.176,19</b>	<b>118,99</b>
INGRESOS POR SERVICIOS	6.176.625,00	7.061.740,85	114,33
INGRESOS DIVERSOS	867.598,50	1.434.378,78	165,33
INGRESOS FINANCIEROS	132.100,00	43.056,56	32,59
<b>EGRESOS</b>	<b>7.287.133,62</b>	<b>6.372.311,30</b>	<b>87,45</b>
REMUNERACIONES ADMINISTRACIÓN	2.412.662,62	2.318.798,44	96,11
REMUNERACIONES DOCENTES	1.563.360,86	1.088.579,43	69,63
HONORARIOS	404.000,00	299.433,99	74,12
GASTOS DE GESTIÓN	150.175,20	337.369,34	224,65
GASTOS FINANCIEROS	682.545,72	259.125,19	37,96
ALQUILERES	307.080,00	225.376,44	73,39
OTROS GASTOS	1.767.309,22	1.843.628,47	104,32



No habiendo otro punto que tratar y siendo las 15:55, el señor Rector procedió a levantar la Sesión Ordinaria de la Asamblea Universitaria, siendo autorizado a suscribir, la presente, conjuntamente con el Secretario General de la Universidad.



RECTOR *Dr. Roberto Marcos Mejía Alarcón*  
Rector



SECRETARIO GENERAL *Lic. Mario Rubén Gonzales Ríos*  
Secretario General

